



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 MAY 2019

Expediente N° SO-19.158/19.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 011/19 con relación al servicio de lunch para el acto de asunción de las autoridades de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 09 de mayo de 2019, elaborado por la Comisión correspondiente.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se tuvo en cuenta el criterio de economicidad; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 011/19 a la Empresa que a continuación se detalla:

- ROTISERÍA LA TARTAMUDA; con domicilio en calle Pueyrredón N° 1.005 – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 22.670,00 (Pesos Veintidós Mil Seiscientos Setenta).-

■ Items 1).- Salado:

- 9 kilogramos de pernil de cerdo con 180 panes saborizados y 4 salsas. \$ 3.600,00 (Pesos Tres Mil Seiscientos).
- 3 docenas de empanadas árabes. \$ 630,0 (Pesos Seiscientos Treinta).-
- 3 docenas de empanadas de carne. \$ 630,0 (Pesos Seiscientos Treinta).-
- 3 docenas de empanadas de pollo. \$ 630,0 (Pesos Seiscientos Treinta).-
- 9 docenas de sandwichs de miga triples surtidos. \$ 1.800,00 (pesos un Mil Ochocientos).-
- 8 docenas de pizetas surtidas. \$ 1.600,00 (Pesos Un Mil Seiscientos).-
- 8 docenas de piononos de jamón y queso. \$ 1.440,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Cuarenta).-
- 4 docenas de canastitas de choclo y queso. \$ 880,00 (Pesos Ochocientos Ochenta).-
- 3 docenas de canastitas de verduras. \$ 600,00 (Pesos Seiscientos).-

Dulces:

- 3 docenas de mini lemon pie. \$ 720,00 (Pesos Setecientos Veinte).-
- 3 docenas de mini cabshas. \$ 720,00 (Pesos Setecientos Veinte).-
- 3 docenas de tratitas frutales. \$ 720,00 (Pesos Setecientos Veinte).-
- 3 docenas de tartitas de coco. \$ 720,00 (Pesos Setecientos Veinte).-
- 3 docenas de cupcakes. \$ 450,00 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta).-

Bebidas:

- 26 gaseosas de la línea coca cola de 5 litros. \$ 1.560,00 (Pesos Un Mil Quinientos Sesenta).-
- 6 botellas de agua mineral de 1,5 litros. \$ 180,00 (pesos Ciento Ochenta).-
- 24 botellas de 750 cc de vino tinto Quara Malbec. \$ 1.800,00 (Pesos Un Mil Ochocientos).-
- 6 botellas de 750 cc de vino blanco Quara. \$ 450,00 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta).-
- 6 botellas de 750 cc de sidra del Valle. \$ 240,00 (Pesos Doscientos Cuarenta).-
- 6 botellas de 750 cc de Ananá Fizz Del Valle. \$ 300,00 (Pesos Trescientos).-

Otros:

- Mantelería y vajilla. 100 (cien). \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil).-
- 1 Mozo. \$ 1.000,00 (Peos Un Mil).-



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.158/19.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 3 – SERVICIOS NO PERSONALES – Partida Principal 9 – Otros Servicios – Partida Parcial 9 – Servicio de Lunch.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORÁN




Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA